

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CELEBRADA EL DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

En la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las diez horas con veintiseis minutos del día viernes doce de junio de dos mil veintiséis, en el Salón de Cabildos de la Alcaldía, se reunieron: Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, Alcaldesa en Cuauhtémoc en su carácter de Presidenta del Concejo, las y los Concejales César Alberto Ramírez Rodríguez, Claudia Leticia Rosas Martínez, Grecia Maribel Jiménez Hernández, Héctor Jiménez Tapia, Jean Leonet Jiménez Hernández, Luis Savor Figueroa Solano, Nayeli Vázquez Ramírez, Priscila López Mejía, José Emilio Villar González, Rosalía Villasana Miranda, Claudia Anay Rosiles Carballo; y Yolanda Hernández Martínez, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2026 en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2026.
4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Acuerdo del Concejo mediante el cual se aprueba el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026.
5. Asuntos generales:
  - A) Exhorto para la rehabilitación integral del Jardín de las Artes Gráficas; que presenta el Concejale José Emilio Villar González.
  - B) Exhorto por la recuperación total del Jardín del Arte; que presenta el Concejale José Emilio Villar González.
  - C) Exhorto para la regeneración plena del Parque Popular Cuatro Vientos; que presenta el Concejale José Emilio Villar González.
  - D) Exhorto por los derechos de la población trans; que presenta el Concejale José Emilio Villar González.
  - E) Exhorto por un gobierno eficiente; que presenta el Concejale José Emilio Villar González.
  - F) Exhorto a la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, para dar seguimiento a la iniciativa "Silla Ciudadana"; que expone la Concejala Grecia Maribel Jiménez Hernández.

- G) Exhorto a la Dirección General de Seguridad Ciudadana y la Dirección General de Desarrollo Social, a fin de que se implementen acciones conjuntas de atención a las personas en situación de calle, y que se han vinculado con situaciones de inseguridad para los vecinos al convertirse en potenciales agresores y hasta delincuentes en afectación de los vecinos de esta demarcación; que presenta el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano.
6. Mensaje por parte de la Presidenta del Concejo Alessandra Rojo de la Vega Piccolo; y clausura de la sesión.

#### -----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Con relación al primer punto del orden del día, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico realizar el **pase de lista de asistencia** a las personas integrantes del Concejo, una vez concluida esta acción, estando presentes doce de los quince Concejales, se declaró la existencia de quórum legal para dar apertura a la Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo.-----

De continuidad con el punto dos agendado para la sesión, la Presidenta instruyó al Secretario Técnico para dar **lectura al orden del día** y someterlo a la aprobación de los integrantes del Concejo, mismo que constaba de los siguientes asuntos: Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal; lectura y en su caso, aprobación del orden del día; dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2026; presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Acuerdo del Concejo mediante el cual se aprueba el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026; asuntos generales: exhorto para la rehabilitación integral del Jardín de las Artes Gráficas; que presenta el Concejal José Emilio Villar González. Exhorto por la recuperación total del Jardín del Arte; que presenta el Concejal José Emilio Villar González. Exhorto para la regeneración plena del Parque Popular Cuatro Vientos; que presenta el Concejal José Emilio Villar González. Exhorto por los derechos de la población trans; que presenta el Concejal José Emilio Villar González. Exhorto por un gobierno eficiente; que presenta el Concejal José Emilio Villar González. Exhorto a la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, para dar seguimiento a la iniciativa "Silla Ciudadana"; que expone la Concejala Grecia Maribel Jiménez Hernández. Exhorto a la Dirección General de Seguridad Ciudadana y la Dirección General de Desarrollo Social, a fin de que se implementen acciones conjuntas de atención a las personas en situación de calle, y que se han vinculado con situaciones de inseguridad para los vecinos al convertirse en potenciales agresores y hasta delincuentes en afectación de los vecinos de esta demarcación; que presenta el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano; mensaje por parte de la Presidenta del Concejo Alessandra Rojo de la Vega Piccolo; y clausura de la sesión.-----

Posterior a la lectura, el Secretario Técnico sometió a votación de las y los Concejales la **aprobación del orden del día**, siendo éste aprobado con trece votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por **unanimidad**.-----

En cuanto al punto tres del orden del día, **dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2026**. La Presidenta del Concejo, mencionó a las y los Concejales que, junto a la convocatoria, les fue entregado el documento referente al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2026 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc; razón por la que dispuso su lectura y solicitó al Secretario Técnico recabar la votación sobre la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2026 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, misma que fue aprobada con doce votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, es decir por **mayoría**.-----

En cuanto al punto cuatro del orden del día, de la **presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Acuerdo del Concejo mediante el cual se aprueba el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026**. La Presidenta del Concejo, solicitó al Secretario Técnico avanzar con el proceso, por lo que, cedió el uso de la voz a la Directora General de Administración, Lic. Deyanire Vianeth Violante Camacho, quien en su participación informó que, el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías FAFIA 2026, de conformidad con lo dispuesto en el decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2026, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 19 de diciembre del 2025, se establece que, en el artículo 22, en 2026 el fondo dispondrá de los recursos en la cuenta bancaria específica que no hayan sido ejercidos por las alcaldías al cierre del 2026, así como sus rendimientos financieros acumulados al 30 de abril del 2026, más el 10% de los remanentes a libre disposición que reporte la secretaría en el Informe de la Cuenta Pública 2025. En ese sentido, el 25 de febrero del 2026, se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, las reglas de carácter general para la operación, asignación y disposición, de los recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías; en la regla séptima, la Secretaría de Administración y Finanzas, tienen la facultad de publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a más tardar el día 15 de mayo de cada año, el monto de los recursos del fondo y su distribución por demarcación territorial, a fin de que, con base en sus atribuciones, las alcaldías integren las carteras de proyectos que presentarán en su Concejo, así como a la secretaría.-----

Adicionó que, en la regla octava, los recursos del fondo se asignarán a las acciones, programas y proyectos que integren la cartera de proyectos en el orden de que sean tramitados y aprobados. Asimismo, el 14 de mayo del 2026, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 1858, el Aviso por el que se da a conocer el Fondo de los Recursos 2026 del Fondo Adicional del Financiamiento de las Alcaldías y su distribución, aportaciones obligatorias a que

se refiere el artículo quinto transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026, que corresponde a un 80% por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas que es equivalente a \$ 9,297,517.00 (nueve millones doscientos noventa y siete mil quinientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), y 20% por parte de la alcaldía que es de \$ 1,859,503.40 (un millón ocho cientos cincuenta y nueve mil quinientos tres pesos 40/100 M.N.), para finalizar señala que, el total de recursos para FAFIA 2026, es de \$ 11,157,020.40 (once millones ciento cincuenta y siete mil veinte pesos 40/100 M.N.).-----

Para la discusión del tema, el Secretario Técnico abre la lista de oradores y en la primera intervención, el Concejal César Alberto Ramírez Rodríguez, refirió que les reúne algo tan importante como es el FAFIA 2026, acuerdo que representa una oportunidad importante para seguir fortaleciendo la alcaldía, mejorar los servicios públicos y atender de manera más eficaz, las necesidades de las vecinas y vecinos de Cuauhtémoc, demarcación que es el corazón político, económico y cultural, algo que se ha repetido constantemente en todas las sesiones creé que a éste periodo todos lo tienen muy claro. Sin embargo, deben seguir reforzando la idea para todos los niveles de gobierno, que Cuauhtémoc es el corazón neurálgico del país y de la ciudad, por ende, la atención a más de 5 millones de vecinas y vecinos que circulan día a día, requiere una atención mayor y por ende, el poder aprobar este financiamiento adicional requiere un compromiso de todo el Concejo para poderlo aprobar.-----

Mencionó también que, han visto jornadas permanentes de atención ciudadana, recuperación de espacios públicos, mejoras en la imagen urbana y una presencia constante en las colonias para escuchar y atender las necesidades de la población, porque gobernar significa estar donde están los problemas y trabajar para construir soluciones y por supuesto, que aún existen retos importantes, nadie puede afirmar que todos los problemas se han resuelto, sin embargo; también es justo reconocer que existe una ruta clara, una visión de gobierno definida y una administración que trabaja todos los días para construir una mejor Cuauhtémoc. La ciudadanía espera más trabajo y menos confrontación, espera propuestas en lugar de descalificaciones, resultados en lugar de discursos vacíos y compromiso en lugar de intereses particulares, acotó que, quienes tienen una responsabilidad pública, deben estar a la altura de lo que demandan las vecinas y vecinos, y es por eso que la dedicación de todo tiempo y esfuerzo, tiene que estar enfocado en resolver los problemas, ya que la Alcaldía Cuauhtémoc necesita de todas y todos, es momento de sumar capacidades, de construir acuerdos y de trabajar por el bienestar común. Por ello, la aprobación del Fondo Adicional Financiamiento representa una oportunidad para seguir avanzando, significa dotar de mayores herramientas a una administración que ha demostrado capacidad de gestión, compromiso con la ciudadanía y voluntad para enfrentar los desafíos de una de las alcaldías más importantes del país. Asimismo, reconoció el trabajo de las direcciones de administración y de obras, que siempre han estado enfocadas y han hecho

una estrategia que ha permitido hacer uso y aprovechamiento de estos fondos; extendió el reconocimiento a toda la estructura, tanto de confianza, honorarios, base, que día a día se rifan por las y los vecinos, también reconoció el trabajo de la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, a quien expresa su respaldo y solidaridad para esta acción, para cerrar manifiesta el sentido de su voto en positivo.

Como siguiente orador, el Concejal José Emilio Villar González indicó que, es muy importante reconocer este fondo que el Gobierno de la Ciudad aporta las alcaldías, para que se puedan mejorar los servicios de infraestructura pública y el problema que tienen en Cuauhtémoc es que no hay claridad de cómo se está gastando este presupuesto, y peor aún, las y los vecinos no tienen claridad que muchas de las obras que supuestamente se van a hacer con el mismo provienen de este fondo, por lo tanto considera pertinente que se pudiera puntualizar y se le pudiera explicar las vecinas y vecinos las obras en concreto que se hagan con este fondo se les diga que vienen de este. Segundo, se pueda puntualizar, dónde se van a hacer las obras, en qué colonias se van a realizar y que sí se hagan, porque lamentablemente muchas veces se habla de obras que no se terminan concretando, que no se hacen porque solo se traducen estos recursos en corrupción. Motivo por lo que, indica su voto en contra, dado que no hay claridad plena de cómo se van a destinar estos recursos y no quieren ser partícipes de un acto de corrupción y de simulación de este gobierno.

En la siguiente exposición, la Concejala Yolanda Hernández Martínez hace una solicitud en la parte técnica, que si les pueden explicar los tramos a intervenir, derivado de los \$ 11,157,020.40 (once millones ciento cincuenta y siete mil veinte pesos 40/100 M.N.) qué tramos se pueden intervenir, si se van a intervenir tramos o calles completas, reconoció que la colonia Obrera, es una colonia que sí necesita ese apoyo, externó que le gustaría, se establecieran mesas de trabajo y mesas conforme a los otros temas que han avanzado en base al FAFIA para tener más claridad y poderes comunicar a los vecinos lo que se está interviniendo.

Como subsecuente orador, el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano citó que, recibían con responsabilidad no con fiesta, pero con una gran responsabilidad, un presupuesto adicional de poco más de 11 millones de pesos provenientes del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, lo reciben porque cada peso que llega a Cuauhtémoc se convierte en banqueta segura, bache tapado, en luminaria atendida a tiempo, aprovechó la ocasión para felicitar a la alcaldesa por la reciente inauguración de la iluminación en la colonia que él reside, la Juárez completa, está con luminarias nuevas y eso da mucha más seguridad a los vecinos, es importante pues estos recursos que llegan que no son tantos, se consideren a partir de una población que no solamente es de medio millón que aquí residen, sino que se considere a partir de los 4, 5, 6 millones o más que todos los días acuden a esta alcaldía de visita, a trabajar, a

estudiar, es decir una población flotante a la que hay que darle servicio y el presupuesto lamentablemente en el Congreso de la Ciudad no se considera este criterio tan importante, por lo que creé que es fundamental señalar quizás en una próxima sesión, se pudiera emitir un punto de acuerdo, desde esa trinchera, desde el honorable Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, para que el Congreso de la Ciudad, incorpore como ya lo ha pedido la alcaldesa en innumerables ocasiones, ante el mismo cuerpo colegiado, que el criterio fundamental sean los ciudadanos a los que se atienden, no solamente a los que aquí viven, para que de esa manera se considere un presupuesto realmente importante y suficiente, por lo menos para dar servicio a los que aquí vienen y más en este año de la fiesta futbolera, omitiendo ciertas palabras porque ya las tienen reservadas, en fin, pero esta fiesta de fútbol hace que muchos vengán a la Cuauhtémoc, quiénes vienen a la Ciudad de México y visitan la Cuauhtémoc, nacionales y extranjeros. Acota que, no se puede dar mantenimiento de calles y espacios públicos y que ignoren que hay que darle servicio a toda esta población flotante, por eso hace un llamado respetuoso al Concejo de la Alcaldía para que puedan prever y si fuera necesario, respaldar este planteamiento que ya ha formulado la Presidenta del Concejo ante el cuerpo colegiado que nos rige normativamente en la Ciudad y el Congreso, concluyendo así la intervención.----

Posteriormente el Secretario Técnico dio el uso de la voz a la Directora General de Obras y Desarrollo Urbano, Lic. Mariana Mier Terán, quien hizo de conocimiento que el acuerdo fue circulado previamente a todos y cada uno de los Concejales y contiene la información que se está solicitando, y efectivamente la colonia la cual se va a atender con este fondo que está llegando es la colonia Obrera, entonces sí está la claridad de en dónde y claramente bien lo mencionó la Concejala que le antecedió en el uso de la voz, es una colonia que tiene muchísimas necesidades para poder aprovechar estos recursos en ella. Señaló que, esos recursos precisamente ahí están transparentando el destino que les van a dar, no se puede rendir un informe previo porque no se han iniciado los trabajos puesto que no lo ha aprobado el Concejo, una vez que se apruebe, entonces ya podrán poner en marcha el proceso de contratación pertinente, el cual por supuesto será una licitación pública y también será auditado puntualmente porque como todas y todos saben, la alcaldía es la más auditada de la ciudad, y si fuera municipio, pues de la República Mexicana; entonces se tienen todos los ojos encima de ellos, pero se han conducido siempre con absoluta transparencia y pulcritud en el manejo de los recursos, tan es así que, todo el ejercicio anterior que ya fue auditado, no tienen ningún señalamiento, ninguna observación pendiente por solventar; para finalizar comentó que, por instrucciones de la Alcaldesa, ella siempre está abierta para poder tratar con los Concejales el tema que requieran y también con la ciudadanía, que es a quienes están representando, entonces escuchó con mucho agrado quienes están a favor de apoyar a las y los vecinos de la colonia Obrera destinándoles este fondo para poder gastarlo y aprovecharlo en su calles.-----

Acto seguido, la Alcaldesa felicitó al equipo de la Alcaldía Cuauhtémoc, a la Directora General de Obras, a la Directora General de Administración, Mariana y Vianet; y a todo el equipo de esta gran alcaldía, un equipo que saca adelante todo el abandono y los abusos que se vieron en las calles durante muchísimos años de malos gobiernos y que la verdad sí fuera el caso de que utilizan nada más el presupuesto no tendrían más de 80 espacios recuperados solo este año con Renace Cuauhtémoc, tendrían 10 o 15 espacios recuperados, pero son un gobierno en el que confían, en el que la ciudadanía volvió a creer y de la mano de las familias de Cuauhtémoc, de las vecinas y vecinos y de gente que cree en el cambio, cree en el gobierno del Corazón de México, que con alianzas público - privadas han logrado que las 33 colonias renazcan, que vayan recuperando plazas, parques, mercados, calles, banquetas, hasta unidades habitacionales que les piden semana tras semana y todo esto lo hacen con mucha voluntad, buscando el cómo sí. Citó lo comentado por el Concejal Luis, no solo pedir al congreso, sino ya este equipo de la Alcaldía Cuauhtémoc presentó una iniciativa para que el predial de las vías secundarias y el pago del agua regrese a las alcaldías, uno de los reclamos más constantes de las vecinas y vecinos es el que el pago del predial no se ve reflejado en sus banquetas, calles o colonias, y pues sí, lamentablemente tienen la obligación de atender las vías secundarias pero no tienen el recurso para atender las vías secundarias, el recurso la Ciudad de México lo destina a la alcaldía que cree pertinente, entonces insta a realizar un llamado en el Concejo, a los diputados para que hagan su trabajo y aprueben esta iniciativa, que finalmente es una iniciativa que se pidió desde las vecinas y vecinos, porque se les hace muy injusto.

Adicionalmente, informó que, aparte de esos 80 espacios recuperados, que todo está publicado de manera transparente en los diferentes sitios, próximamente inaugurarán el Jardín Ramón López Velarde, la Plaza Giordano Bruno, la Plaza Peñafiel de la Obrera, que gracias al equipo de la alcaldía, porque se están esforzando muchísimo por recuperar estos espacios, Artes Gráficas y las calles de Niza y Tehuantepec, son los próximos espacios a entregar en el próximo mes, pero semana tras semana, dos veces a la semana mínimo, regresan espacios a la gente, espacios que les pertenecen, que siempre debieron ser suyos y que ante los malos gobiernos, abusivos que veían esta alcaldía como su hacienda personal, no se podían recuperar los espacios debido a que no había dinero, no había recurso, y aquí no solo hay recursos hay ganas, hay colaboraciones y hay un equipo que da la cara 24/7, del cual se dijo sentir muy orgullosa.

Una vez concluidas las participaciones, el Secretario Técnico recaba la votación sobre la aprobación del Acuerdo del Concejo mediante el cual se aprueba el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026, mismo que fue aprobado con doce votos a favor, uno en contra

y cero abstenciones, es decir por **mayoría**.-----

De continuidad al punto cinco del orden del día, correspondiente a los **asuntos generales**, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, a ceder el uso de la voz a las y los Concejales que hayan inscrito algún asunto general.-----

El Secretario Técnico inicialmente informó a los integrantes del Concejo que, mediante oficio CAC/JEVG/161/2026, el Concejal José Emilio Villar González, solicitó la inclusión de un asunto general referente al exhorto para la rehabilitación integral del Jardín de las Artes Gráficas. Por lo anterior, cedió el uso de la voz al Concejal.-----

El Concejal José Emilio Villar González señaló que, el Jardín de las Artes Gráficas es un espacio muy importante de Cuauhtémoc, es clave para la vida de miles y miles de vecinas y vecinos, se encuentra en un deterioro brutal, todas las zonas de este espacio están en muy mal estado por eso plantea que para el próximo año, se pueda destinar un presupuesto especial para poder rehabilitarlo integralmente, rehabilitar sus fuentes, rehabilitar sus zonas comunes, rehabilitar sus zonas verdes, poder arreglar el alumbrado, poder quitar de este espacio público el basurero clandestino, comentó que, recientemente el Gobierno de la Ciudad inauguró una cancha en el Jardín de la Artes Gráficas, quedó espectacular, es un espacio muy importante que está siendo para disfrute de las vecinas y vecinos de la colonia Doctores, sin embargo, el entorno del Jardín de las Artes Gráficas se encuentra muy mal, por eso propone y exhorta a la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, a que se pueda rehabilitar por completo este espacio público, que además tiene historia y es parte fundamental del tejido urbano de Cuauhtémoc, es un espacio en el que se calcula que van a diario entre 3,000 y 5,000 vecinas y vecinos tanto la Doctores, como de la colonia Buenos Aires, e incluso de otras zonas de Cuauhtémoc, por lo tanto es fundamental que se pueda rehabilitar dado que esto permitirá que la segunda colonia más poblada de Cuauhtémoc, que es la Doctores, pueda gozar de un espacio público digno, donde las niñas, niños, jóvenes, y la población en general puedan ir a gozar, puedan ir a aprender oficios, puedan adquirir capacidades y de esta manera ejerzan por completo sus derechos, reiteró el exhorto a que puedan rehabilitar y poner de pie el Jardín de las Artes Gráficas. Para culminar ejemplificó que el Gobierno de la Ciudad, rehabilitó la cancha que ahí se encuentra.-----

Posteriormente, el Secretario Técnico informó que, mediante oficio CAC/JEVG/162/2026, el Concejal José Emilio Villar González, solicitó la inclusión de un asunto general referente al exhorto por la recuperación total del Jardín del Arte. Por lo anterior, cedió el uso de la voz al Concejal, quien destacó la importancia del Jardín del Arte para la vida pública de Cuauhtémoc, fundamentalmente para las vecinas y vecinos de la colonia San Rafael y de la colonia

Cuauhtémoc, las vecinas y vecinos que han reportado y lo han visto que están en estado de deterioro, la última vez que se intervino este espacio público fue en la administración del 2018 al 2021, desde entonces no ha habido una intervención, así que considera que se tiene que generar un plan maestro para éste espacio público de la mano de las vecinas y vecinos que lo habitan, que lo recorren, que lo disfrutan, porque no es posible que el espacio incluso tenga zonas que se encuentren privatizadas, por ejemplo, han reportado las vecinas y vecinos, que hay una zona que es la canina, donde algunas autoridades de la alcaldía han querido hacer presuntos cobros por ingresar a esta zona, lo cierran en ciertos horarios y hay otra zona donde jóvenes practican múltiples deportes que se encuentra muy deteriorada, grafiteada, no ha habido ninguna intervención, este grupo de jóvenes incluso ha dirigido oficios a la Alcaldía Cuauhtémoc solicitando que por favor rehabiliten el espacio y no ha habido ningún tipo de intervención, así que, se exhorta a la Alcaldesa para que puedan levantar este espacio público tan importante para la demarcación y para las y los vecinos que residen tanto en San Rafael como en la colonia Cuauhtémoc. Así también, es fundamental que el área canina se pueda levantar y que no se estén haciendo cobros indebidos para que las familias, las y los vecinos puedan gozar por completo de este espacio, ya que las y los animales de compañía también tienen derecho y los tienen que respetar y aplicar.

El Secretario Técnico informó a los integrantes del Concejo que, mediante oficio CAC/JEVG/163/2026, el Concejal José Emilio Villar González, solicitó la inclusión de un asunto general referente al exhorto para la regeneración plena del Parque Popular Cuatro Vientos. Por lo anterior, cedió el uso de la voz al Concejal.

El Concejal José Emilio Villar González señaló que, el Parque Popular de los Cuatro Vientos es un espacio del cual disfrutaban las vecinas y vecinos de Peralvillo, Ex-hipódromo de Peralvillo y en este momento tiene varias condiciones de deterioro, por ejemplo tienen la cancha con la reja rota, el alumbrado está muy mal, prácticamente no hay iluminación y se requiere una renovación total de las jardineras porque se encuentran en pésimas condiciones, así que también, exhortó a la Alcaldesa para que el próximo año se pueda generar un presupuesto tanto para que se arreglen las cancha, las jardineras, las áreas comunes de este parque y se pueda alumbrar por completo ya que está muy oscuro, y las vecinas de Peralvillo y Ex-hipódromo de Peralvillo prefieren ya no así asistir al mismo, puesto que muchas veces hasta los han llegado a asaltar, por lo que es fundamental que se ilumine por completo.

De continuidad, el Secretario Técnico informó a los integrantes del Concejo que, mediante oficio CAC/JEVG/164/2026, el Concejal José Emilio Villar González, solicitó la inclusión de un asunto general referente al exhorto por los derechos de la población trans. Por lo anterior, cedió el uso de la voz al Concejal.

El Concejal José Emilio Villar González señaló que, han recibido reportes más de 50 mujeres que pertenecen a la población trans, que fueron dadas de baja de manera arbitraria del programa que tiene en la alcaldía dirigido a esa población, y le parece lamentable que se les dé, de baja puesto que son mujeres que están en una condición de vulnerabilidad, de marginación, de exclusión y no es correcto que se utilice políticamente un programa social que lo que debe buscar es que las personas de atención prioritaria y las poblaciones históricamente vulneradas, puedan tener derechos plenos, más una población como la de trans, así que exhortó a la Alcaldesa, a que pueda reincorporar de inmediato a esas 50 mujeres que son parte de la población trans, dado que todas ellas se encuentran en una situación muy vulnerable, están muy desesperadas y desde luego que van a proceder con las denuncias pertinentes ante la contraloría y las áreas en las que tengan que denunciar, por la exclusión del programa del cual venían siendo partícipes desde que éste se hizo.

De continuidad, el Secretario Técnico informó a los integrantes del Concejo que, mediante oficio CAC/JEVG/165/2026, el Concejal José Emilio Villar González, solicitó la inclusión de un asunto general referente al exhorto por un gobierno eficiente. Por lo anterior, cedió el uso de la voz al Concejal.

El Concejal José Emilio Villar González señaló que, un gobierno eficiente es el que está cercano al pueblo, un gobierno eficiente es aquel que sirve al pueblo, un gobierno eficiente no es aquel que se va a gastar cientos de miles de pesos a un estadio mientras el pueblo de Cuauhtémoc está inundado, y eso fue producto de que los vactor de la alcaldía en lugar de utilizarse para desasolvar, se utilizaron para evitar que él hiciera su informe popular en la explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc, siendo que se solicitó la explanada con un mes de anticipación y la Alcadesa prefirió actuar de manera autoritaria, prefirió ejecutar una acción de poca monta en lugar de gobernar como una estadista, como una demócrata, y el día anterior, el espectáculo fue terrible, el pueblo de Cuauhtémoc en su mayoría no tiene ni siquiera para lo básico, el pueblo de Cuauhtémoc está en una condición de extrema vulnerabilidad y mientras ella se ríe, mientras ella disfrutaba con su familia y amigos de boletos que valen cientos de miles de pesos, la gente de Cuauhtémoc seguía con sus necesidades con las calles destruidas, con las banquetas acabadas, con sus calles sin iluminación; aclaró que no se llama Plaza Peñafiel, se llama Parque Peñafiel y la iluminación de la colonia Juárez, no la hizo la Alcaldesa, la hicieron las vecinas y vecinos con el presupuesto de los parquímetros, un buen gobierno es aquel que no simula, es aquel que nos cuelga de las obras que hacen las y los vecinos y el Gobierno en la Ciudad, es aquel que resuelve que atiende y que le da la mano a la gente, señalando directamente a la Alcaldesa que demostró ser una gobernante frívola. El Secretario Técnico al igual que el Concejal César Alberto Ramírez Rodríguez, pidieron respeto a la Presidenta. El Concejal José Emilio Villar González retoma la intervención mencionando

que, no es una falta de respeto, fue una actitud frívola, un comportamiento frívolo y nuevamente demostró que no está a la altura del pueblo de Cuauhtémoc, lo que la Alcaldesa hizo el día anterior fue absolutamente inaceptable, cada boleto cuesta 250 mil pesos y ella fue con sus hijas, con sus hijos, con sus amigas. El Secretario Técnico reitera la petición de respeto a la Presidencia, y el Concejal César Alberto Ramírez Rodríguez, solicitó dejar de señalar a la misma. El Concejal José Emilio Villar González cuestionó de dónde obtuvo la Alcaldesa el recurso para un boleto 250 mil pesos, asintiendo un acto de corrupción, de frivolidad, y el pueblo de Cuauhtémoc está harto de la corrupción y está harto de gobernantes frívolos, pero eso se va a acabar, con lo que cierra la exposición.

El Secretario Técnico comentó, que es una lastima que se haga uso de la palabra para esos temas.

La Presidenta hizo énfasis en que no vio al Concejal atendiendo los árboles el día anterior, no no sé sabe en dónde estaba. A lo que, el Concejal respondió, no ser su atribución atender los árboles, y sí es de la Alcaldesa. Motivo por el que, le responde que entonces su atribución es trabajar en Álvaro Obregón. El Concejal señala que nació en Cuauhtémoc. La Alcaldesa pide que no se pongan adjetivos en la mesa; se externa un llamado al respeto y a causa de un conato de incendio en las instalaciones del edificio que alberga la Alcaldía, se desaloja la Sala de Cabildos siendo las once horas con siete minutos.

Posteriormente, se retoma con normalidad la sesión dando continuidad con el siguiente asunto general, por lo que el Secretario Técnico informó a los integrantes del Concejo que, mediante oficio CAC/GMJH/046/2026, la Concejala Grecia Maribel Jiménez Hernández, solicitó la inclusión de un asunto general referente al exhorto a la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, para dar seguimiento a la iniciativa "Silla Ciudadana". Por lo anterior, cedió el uso de la voz a la Concejala.

En su participación, la Concejala emitió un mensaje claro, de que este gobierno está dispuesto a escuchar y construir juntos con la sociedad, por ello de manera respetuosa, exhortó a la Alcaldesa para que instruya a las áreas competentes, a dar seguimiento puntual a este asunto, revisar el estado actual de los procedimientos pendientes, realizar las adecuaciones que resulten necesarias y buscar las alternativas administrativas, jurídicas y operativas que permitan finalmente poner en funcionamiento la Silla Ciudadana en las sesiones del Concejo, que después de casi un año de haber planteado esta propuesta, considera que existen las condiciones para avanzar, lo que se requiere es voluntad para concluir el trabajo pendiente y hacer realidad un instrumento que puede contribuir significativamente a fortalecer la participación ciudadana en la democracia. Para culminar, se dijo convencida de que una

ciudadanía escuchada, es una ciudadanía más involucrada, y una ciudadanía más involucrada, contribuye a construir mejores gobiernos.-----

Posteriormente, el Secretario Técnico informó a los integrantes del Concejo que, mediante oficio CAC/LSFS/131/2026, el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano, solicitó la inclusión de un asunto general referente a un exhorto a la Dirección General de Seguridad Ciudadana y la Dirección General de Desarrollo Social. Por lo anterior, cedió el uso de la voz al Concejal.-----

En su exposición, el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano mencionó que, en los estados de la República, en cada municipio, existe un Honorable Ayuntamiento Constitucional, a partir del 2017, los habitantes de la Ciudad de México, derivado de luchas muy importantes que se dieron desde la izquierda y también de la derecha y también del centro progresista, se logró la transformación para tener una primera Constitución de la de Ciudad de México, esta constitución que establece el Concejo de la Alcaldía, conocido también en los estados como el Cabildo, por eso están en un Salón de Cabildos, que hace votos para que se convierta realmente también, en un Honorable Concejo de la Alcaldía, motivo por lo que pidió muy respetuosamente a todos sus compañeros, en especial a su compañero José Emilio Villar González, demuestren nivel ante la ciudadanía y acrediten la figura de Concejal, porque no le van a dejar mentir, los vecinos cuando llegan diciendo "somos los Concejales", dicen y eso qué, qué hacen los Concejales, dan consejos o de qué se trata, es decir tienen que acreditar una figura de verdad, que es nueva y la mejor forma es respetándose y respetando el Pleno y por supuesto haciendo política, pero política de la buena, más política, mucha política decía un expresidente, política moderna. Agradeció por escucharle y citó que, en cuanto a lo que pasó, deja muy claro que tienen que hacer una solicitud muy atenta al área de protección civil, y quizás a la Directora de Administración, que valdría la pena contar con algunos detectores de humo, para que cuando haya un conato de incendio se percaten todos a tiempo y de manera clara.-----

Retomando su participación en cuanto al asunto general mencionó que, hacia uso de la voz no solo como Concejal, sino como el eco de muchas familias que le han reportado de Tlatelolco, Juárez, Guerrero y el Centro Histórico, vecinos que les exigen lo más elemental que la Constitución de la Ciudad de México les promete, el derecho a una ciudad segura, ordenada y habitable. El reto de la calle, humanismo sin impunidad, el primer dolor del que deben hacerse cargo es la realidad de las calles, vecinos de la colonia Guerrero, específicamente en la esquina de Félix Uresti Gómez y General Régules, reportan con urgencia las afectaciones de los asentamientos informales, pero también los vecinos de Tlatelolco, que reportan una célula que más que ser personas en situación de calle, se han convertido en asaltantes de los vecinos, todas las noches desde hace semana y media aproximadamente, ubicados en la parte

trasera, el edificio Mariano Escobedo en contraesquina del ex cine Tlatelolco.-----

Agradeció públicamente al Director de Seguridad, Marcelo Martínez, la atención; sin embargo, consideró que tanto los reportes a través de la Base Diana, como los que hacen llegar directamente los Concejales en el ejercicio de sus obligaciones como gestores ciudadanos, deben llevar su nivel de tratamiento, para que de forma institucional sean atendidas más allá de la estancia temporal de un director o de un Concejal; se posicionó tajante, en que no vienen a criminalizar la pobreza, ni a estigmatizar a las personas en situación de calle, pero la compasión no puede convertirse en tolerancia o normalización del paisaje urbano, la Ley de Cultura Cívica prohíbe estorbar la vía pública, pero más allá de la ley, está la dignidad humana, por eso, exhortó a la Dirección de Desarrollo y Bienestar, a fortalecer y a coordinarse con el Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias; a la vez, dijo que necesitan brigadas de salud, psicología y reintegración social, atender la vulnerabilidad de unos es también devolverles la paz y el libre tránsito a los otros, el espacio público le pertenece a la comunidad no a la indolencia, apatía o intereses ajenos que pretenden denegar o denotar la importante labor de recuperación del espacio público que tiene como una de sus prioridades la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega.-----

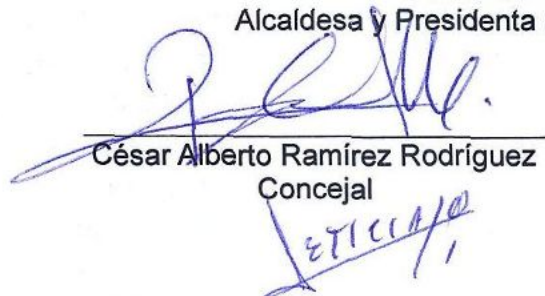
Adicionó que, para lograr esto, sus herramientas deben de evolucionar, reconoció el esfuerzo de la plataforma Base Diana, pero no basta con que sea un buzón de quejas, por lo que, exhortó a la Dirección General de Seguridad Ciudadana, a que Base Diana integre un mecanismo de trazabilidad y evaluación para las gestiones del Concejo, ya que los Concejales recorren el territorio y levantan la voz de la gente, la plataforma debe garantizarles que cada reporte ciudadano tenga un seguimiento real, transparente y con resultados medibles. Finalmente, comentó que, la convivencia armónica pasa por el respeto mutuo, vecinos de la zona de Balderas, y La Ciudadela, denuncian conductas inapropiadas y exhibicionismo, principalmente a la vista de niñas, niños y adolescentes que estudian en esa zona, lo que vulnera, el artículo 26 de la Ley de Cultura Cívica, motive por el que exhortó a la Dirección General de Seguridad Ciudadana, a reforzar la vigilancia preventiva y la proximidad social, a que en conjunto con la Secretaría de Seguridad del Gobierno de la Ciudad, se puede analizar la problemática que bien conocen y resolverla a favor de los vecinos y transeúntes; hizo énfasis en que la calle no es una zona de excepción, las familias merecen caminar tranquilas. Se dirigió a sus compañeras y compañeros, para externar que, la seguridad ciudadana y la recuperación del espacio público no son metas negociables, son la razón de ser de este gobierno, como lo ha expresado la Alcaldesa, las vecinas y vecinos de Cuauhtémoc no quieren discursos, quieren soluciones concretas, por lo que, seguirán recorriendo las calles y tocando las puertas que sean necesarias, porque una Alcaldía fuerte se construye escuchando el territorio; instó al trabajo conjunto por una Cuauhtémoc más segura, más justa, más ordenada

y con bienestar para todas y todos.

Finalmente, de acuerdo al punto seis del orden del día, no habiendo más asuntos agendados, siendo las once horas con treinta y tres minutos del día viernes doce de junio de dos mil veintiséis, se da por **clausurada** la Cuarta Sesión Ordinaria del Año 2026 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.



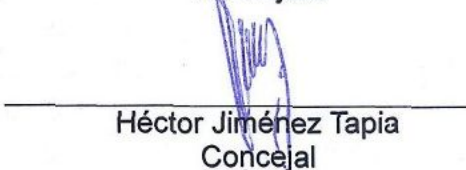
Alessandra Rojo de la Vega Piccolo  
Alcaldesa y Presidenta del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc



César Alberto Ramírez Rodríguez  
Concejal



Claudia Leticia Rosas Martínez  
Concejala



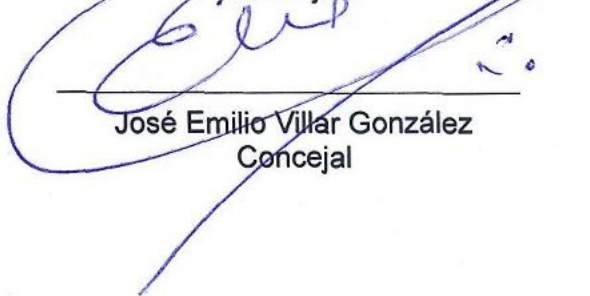
Héctor Jiménez Tapia  
Concejal



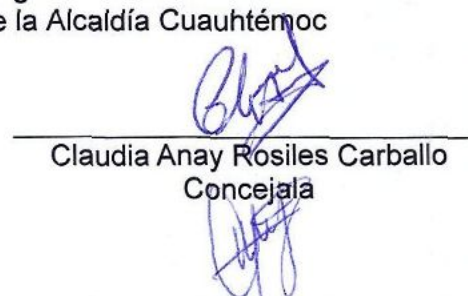
Jean-Leonet Jiménez Hernández  
Concejal



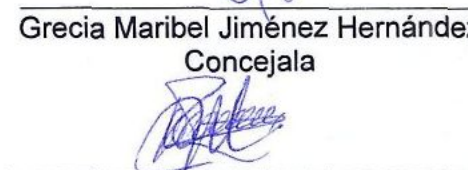
Nayeli Vázquez Ramírez  
Concejala



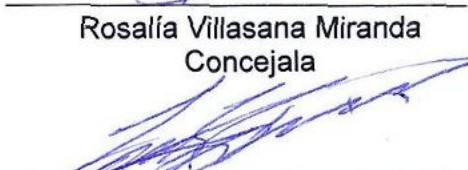
José Emilio Villar González  
Concejal



Claudia Anay Rosiles Carballo  
Concejala



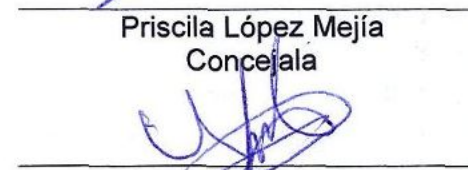
Grecia Maribel Jiménez Hernández  
Concejala



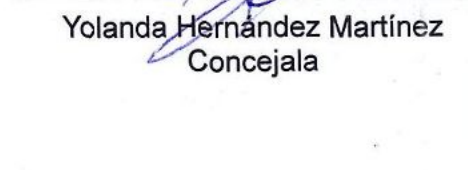
Rosalía Villasana Miranda  
Concejala



Luis Salvador Figueroa Solano  
Concejal



Priscila López Mejía  
Concejala



Yolanda Hernández Martínez  
Concejala